

Buenos Aires, 20 de agosto de 1974.-

En ejercicio de las facultades establecidas por el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), rectifíquese la resolución del Tribunal de fecha 30 de mayo ppdo., en lo referente a la designación como Auxiliar Principal de Segunda (Notificador) de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional, del señor Ubaldo Nicchi, en el sentido de que en misma deberá figurar en lo sucesivo en los Registros de esta Corte Suprema como UBALDO ATILIO NICCHI, por ser éstos sus verdaderos nombres.-

Hágase saber, registrese y archívese.-

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

AGUSTIN DIAZ BIALET

MANUEL ARAUZ CASTEX

ERNESTO CORVALAN NANCLARES



ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION